



## RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 31 de agosto de 2023

R/D N.º 208/2023

**VISTO:** La solicitud de la directora (i) del Área de Administración para que se designe al pasante Fernando Ríos, como integrante del Grupo de Transparencia de este Instituto;

**RESULTANDO:** I) la R SEC GRAL N.º 19/2018 de 26 de noviembre de 2018 mediante la cual se conformó un Grupo de Trabajo en materia de Transparencia dentro de la órbita del Instituto;

II) la R/D N.º. 60/2022 de 21 de abril de 2022, mediante la cual se designó al Dr. Esteban Luca como Responsable de Transparencia Activa del Instituto y modificó la conformación del Grupo de trabajo, quedando integrado por los funcionarios Lucila Vicente, Andrea Calo, Valentina Loyarte y Matías Álvarez;

III) la R/D N.º. 197/2023 de 07 de octubre de 2022, en la que se aceptó la solicitud de cese de Comisión de Servicio de la funcionaria Lucila Vicente;

**CONSIDERANDO:** que, en virtud de las destacadas tareas de colaboración realizadas por el pasante Fernando Ríos en el mencionado Grupo, se sugiere designarlo como miembro integrante del Grupo de Transparencia de este Instituto;

**ATENTO:** A lo dispuesto en el artículo 628 de Ley N.º 19.355 de 19 de diciembre de 2015 y en la Ley N.º 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado.

### EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

#### RESUELVE:

- 1) Designar a Fernando Ríos para integrar el Grupo de Transparencia de este Instituto.

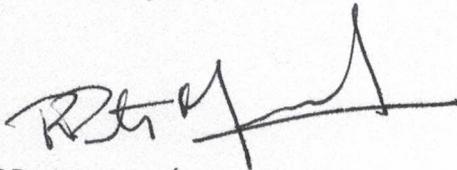
- 2) Tomar conocimiento de la conformación actual Grupo de Transparencia, el cual se integra con las funcionarias Andrea Calo, Valentina Loyarte y Matías Álvarez.
- 3) Notificar a los integrantes de la misma



CNEL. (R) PABLO D. CABRERA GARCÍA  
PRESIDENTE



RAÚL F. COSTA ARBURÚA  
SECRETARIO GENERAL



DR. SEBASTIÁN PINTOS MIGUES  
VICEPRESIDENTE



DR. DIEGO PLADA POLONIOLI  
DIRECTOR

Ref.: R/D N. ° 208/2023